



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0005745/2016

Córdoba,

14 ABR 2016

VISTO

La RHCDN° 550/10 por la que se resuelve que todos los docentes Titulares o Adjuntos a cargo de las materias deberán entregar anualmente, durante el mes de febrero el cronograma correspondiente a la materia; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 35/14 se delega al Decanato la aprobación de los cronogramas de las cátedras anualmente, luego de compatibilizadas las fechas de parciales por la Secretaría Académica a los fines de evitar superposiciones

Que la cátedra de **Orientación Vocacional y Ocupacional** presentó el cronograma del 2016, en el formato establecido por la RHCDN° 550/10.

Que Secretaría Académica coordinó las fechas de las evaluaciones a fin de que no existan superposiciones con las materias del mismo año y en este caso fue necesario realizar cambios.

Que se solicitaron modificaciones del cronograma (fs.14) y el profesor presentó las mismas (fs. 15-22).

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el **cronograma 2016** presentado por la cátedra de **Orientación Vocacional y Ocupacional** que como anexo forma parte integrante de la presente con 14 (catorce) fojas útiles.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 520

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0005745/2016

Anexo RD

520

Cronograma de cátedra

ASIGNATURA: Orientación Vocacional y Ocupacional

AÑO ACADEMICO: 2016

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:

De la Formación Teórica. Especificar cómo se organiza indicando días, horarios, responsables, requisitos de asistencia (según condición del alumno) y lugar de las diferentes **situaciones áulicas** previstas a tal fin.

En el caso de clases magistrales especificar si las mismas se dictan en un solo turno o se reiteran en más de un turno.

De la Formación Teórica

Las clases teóricas se desarrollan una vez a la semana, los días lunes de 14 a 16 hrs. aula 11, están a cargo del Prof. Titular y Prof. Adjunto con la participación de los Profesores Asistentes en el dictado de un teórico. Se suele realizar invitaciones a especialistas en diversas temáticas pertinentes al área. La formación teórica ofrecida, propone la interacción de las temáticas más relevantes de la disciplina, con aportes teóricos que posibiliten su comprensión y discusión. Se promueve la participación activa del alumno en instancias grupales para facilitar la construcción de aprendizajes significativos. La interacción e intercambio entre: docente-alumno, así como entre alumno -alumno, genera y estimula la apertura hacia nuevos canales de comunicación, comprensión y conocimiento personal que serán utilizados en el segundo cuatrimestre con la práctica en terreno. Las etapas de construcción y elaboración de conocimientos son sustentadas mediante la exposición dialogada como estrategia didáctica y el empleo de proyección de power point, material audiovisual, pizarrón, técnicas vivenciales, role -playing, como materiales didácticos.



EXP-UNC:0005745 /2016
Anexo RD **520**

De la Formación Práctica: especificar cómo se organiza indicando lugares, días, horarios, responsables, carga horaria, requisitos de asistencia (según condición de alumno), frecuencia de los encuentros y si es de carácter individual o grupal. Esta especificación se debe realizar para cada una de las diferentes situaciones áulicas y extra – áulicas previstas.

Las Actividades prácticas tienen como objetivos la articulación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas y contribuir en el desarrollo de la identidad del psicólogo como orientador. Se intenta que el alumno logre la apropiación crítica de estrategias, técnicas y recursos de la orientación con un enfoque preventivo e interdisciplinario que favorezca la flexibilidad y desarrollo del rol.

Las actividades prácticas se llevan a cabo los días lunes: cinco comisiones a cargo de Prof. Asistentes:

-Lunes de 12 a 14 hs. Lic. Valentín Peralta, aula 11

Lic. Mariela Demaria , aula 7

-Lunes de 16 a 18, Lic. Gisela Lopresti, aula 8 y

Lic. Marisabel Oviedo aula 16

-Lunes de 18 a 20 hs. Lic. Julia González, aula 16

Los adscriptos y ayudantes alumnos, participan como observadores participantes de la actividad.

Las mismas tienen como objetivo la articulación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas. Los alumnos tienen una participación activa en el entrenamiento del rol profesional para las prácticas en terreno. En las comisiones de trabajos prácticos los alumnos recibirán los conceptos y herramientas, para poder llevar a cabo el trabajo de campo, bajo la supervisión del equipo docente.

En el dictado de las mismas se utiliza además de técnicas y recursos, role-playing sobre situaciones típicas de la práctica en orientación. Administración y autoevaluación de algunos instrumentos de la Orientación Vocacional



EXP-UNC:0005745/2016

Anexo RD **520**

Ocupacional. Práctica de entrevistas en terreno, análisis de las mismas reconociendo posibles indicadores diagnósticos. Información profesional y Ocupacional, y el uso de las tecnologías para la información y comunicación, TICS, Estudios de casos, y revisión de registros sistematizados de procesos de O.V y presentación de planificaciones para desarrollar la práctica. El dictado de la materia incluye un programa anual de trabajos prácticos.

Actividades Prácticas en Terreno:

Durante el segundo cuatrimestre, los alumnos, efectivizan las actividades prácticas en terreno vinculados con la tarea de orientación, en base a las distintas opciones y posibilidades de la cátedra. Cuando se trate de una modalidad en equipo, los alumnos practicantes deberán elegir rol, compañero de equipo y presentar una planificación tentativa. Se conforman los grupos de trabajos prácticos, a cargo de Profesores Asistentes, en los que se desarrollan los contenidos específicos y se focalizan en las supervisiones de la tarea. Estas actividades se realizan durante los meses de agosto a noviembre. Se prioriza estas actividades prácticas para los alumnos promocionales, quienes llevarán a cabo procesos grupales de orientación en el ámbito de la Facultad y en las Instituciones educativas con convenio de colaboración de prácticas.

Para alcanzar la **condición de promoción**, los alumnos deberán aprobar los dos trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se prevé la recuperación de una de las evaluaciones prácticas solo con piso de 6 (seis). Los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete). Se prevé la recuperación de uno de los parciales, solo con piso de 6 (seis). Asistir al 80% de clases teórico- prácticas, aprobar la practica en terreno en un coloquio final con el informe de sistematización de la práctica correspondiente.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0005745/2016

Anexo RD

520

Alumnos Regulares

Para alcanzar la **condición de regular**, los alumnos deberán aprobar un trabajo práctico evaluativo con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se prevé la recuperación de la evaluación práctica. Los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se prevé la recuperación de uno de los parciales.

Las actividades de prácticas en terreno comprenden algunas de las siguientes alternativas:

- a) **Procesos grupales de orientación vocacional en escuelas secundarias** de gestión pública y privada. Preferentemente públicas. Para lo cual deberán conformar equipos de orientación con roles diferenciados (coordinador y observador participante).
- b) **Procesos grupales de orientación vocacional en el ámbito de la Facultad** a través de las actividades de la Secretaría de Extensión destinados a la población que lo demande. Para lo cual deberán conformar equipos de orientación con roles diferenciados (coordinador y observador participante).
- c) **Talleres de información en instituciones educativas** u otras organizaciones sociales, donde brindan herramientas de acceso a la información sobre educación superior y opciones de capacitación laboral.
- d) Participar activamente en espacios que la Universidad organiza anualmente, con el objetivo de dar a conocer la oferta educativa a la comunidad:

-**Jornadas de Puertas abiertas** en la Facultad de Psicología.

-**Participación en el stand de la Facultad de Psicología**, en el marco de la muestra de Carreras de la Universidad.

-**Prácticas de investigación** relacionados a temáticas emergentes.

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0005745/2016

Anexo RD

520

Alumnos Libres: de acuerdo al reglamento vigente se prevé que los alumnos en condición de libres, tengan la posibilidad de realizar alguna actividad teórica-práctica que consiste en:

- Realizar dos entrevistas a estudiantes del último año de la escuela secundaria, o estudiantes terciarios y universitarios que se estén replantando la elección de carrera, u otras personas que tengan como proyecto iniciar o retomar sus estudios superiores, o actividades laborales. Las entrevistas realizadas, estarán debidamente fundamentadas y analizadas, a través de la articulación teórica-práctica con la bibliografía de la cátedra, se evaluará previo al turno de examen, por los docentes de la cátedra. El examen tiene la instancia escrita y oral reglamentaria, y también se le indagará acerca del práctico presentado de **modo escrito**. Las entrevistas serán entregadas, como tiempo límite, el lunes anterior al turno del examen.

Sistema de tutorías: especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de alumno), si es de carácter individual o grupal.

- El mecanismo de tutorías y seguimiento se realizará los lunes cada quince días en el horario de atención a alumnos. Con modalidad grupal, en caso de ser necesario se adoptará la modalidad Individual. La actividad se llevará a cabo por la Prof. Titular, Prof. Adjunta y los Prof. Asistentes y con la colaboración de los Prof. Adscriptos.

Horario de atención de alumnos:

Lunes de 11 a 13 hs. y de 16 a 17 hs.

Miércoles de 14 a 16 hs.

Lunes 17 a 18 hs.

En el box 7, modulo nuevo primer piso.

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0005745/2016

Anexo RD

520

MODALIDAD Y FECHAS DE EVALUACIÓN:

Cronograma de evaluaciones: en base al Calendario Académico aprobado por el HCD y considerando lo establecido por Comisión de Vigilancia y Reglamento: *"no debe existir superposición de parciales en una misma semana y, de haberla, que no sean más de 3 (tres) parciales no consecutivos en una semana"*.

Dos parciales escritos, con temas a desarrollar

1er parcial: 9 de mayo

2do parcial - 13 de junio

Publicación de Notas de exámenes parciales (Res. HCD N° 278/01): existe un plazo máximo de 20 (veinte días) hábiles, a contar desde la fecha de recepción del parcial, para que los docentes de esta Facultad publiquen las notas de dichos exámenes parciales de sus cátedras.

Las notas se publicaran en el aula virtual, y se les brindara a los alumnos de forma oral en el práctico siguiente al parcial.

Publicación de notas del 1er parcial 16 de mayo. Publicación de notas del 2do parcial 21 de junio. Publicación de notas parcial recuperatorio 4 de julio.

Evaluaciones de recuperación (Res. HCD N° 278/01): las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

Un Parcial recuperatorio: 27 de junio. Publicación de notas parcial recuperatorio 4 de julio

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0005745/2016

Anexo RD

520

Prácticos evaluativos:

1er práctico: 2 de mayo

2do práctico: 6 de junio (solo para alumnos promocionales)

Recuperatorio: 4 de julio

Publicación de notas del 1er practico 9 de mayo. Publicación de notas del 2do practico 13 de junio. Publicación de notas recuperatorio 7 de julio.

Sistema de materias correlativas

Para los alumnos que ingresaron a la carrera **antes del año 2014**, deben tener regularizadas las correlativas, solo en el caso de los alumnos que deseen cursar la materia en condición de promocional, se los espera hasta el turno de septiembre. En el caso que no logren este objetivo quedan como alumnos regulares.

Correlativas:

Psicología Educacional, Técnicas. Psicométricas, Psicopatología, y una de estas tres electivas (Teoría y Técnicas de grupo, Entrevista o Adulto) todas regularizadas para empezar a cursar.

Asignaturas Correlativas para los alumnos inscriptos en la carrera en el año 2014: Entrevista Psicológica, Psicología Educacional, Psicología Laboral

Dr. GERMAN BERTIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0005745 /2016
Anexo RD **520**
CRONOGRAMA GENERAL 2016

Fecha	Hora	Tipo de Encuentro	Temas Clave	Seminario interno investigación / extensión u otras actividades de cátedra	Evaluaciones parciales
FEBRERO					
8, al 29 febrero			Presentación de cronograma 2016. presentación de informes individuales, 2015.	Reunión de cátedra	
15/2			1er turno de examen	Reunión de cátedra. Planificación de actividades.	
22/2			Reunión de cátedra-	Reunión de cátedra-organización y preparación del material teórico-practico	
29/2			2do. Turno de examen.	Reunión de cátedra.	
MARZO					
7 al 28 / 3/2016				Reunión de cátedra. Preparación de prácticos -y teóricos.	
				Organización de cuaderno de trabajos practicos.	

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0005745/2016
Anexo RD **520**

28/3/2016			Apertura del año lectivo. presentación del programa y cronograma de actividades	Teórico. Distribución de alumnos en las comisiones de T.practicos Reunión de cátedra	
4/3/2016		Teórico-Prácticos	Desarrollo de unidades 1 y 2	Inicio de actividades practicas a cargo de profesores asistentes.	reunión de cátedra
ABRIL					
11-18 y 25 de abril		Teórico Prácticos	Desarrollo de unidades 3,4,5,6,	Reuniones regulares de cátedra relativos al desarrollo de los temas, organización y evolución de la materia.	
				Horarios de atención a alumnos	
Mensual				Reuniones regulares de cátedra	
MAYO					
2/5/2016		1 practico evaluativo	Unidad 6 y 7		
9/5/2016		1er parcial	Desarrollo de las unidades, 1,2,3,4,5, 6,		

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC:0005745 /2016

Anexo RD

520

16,23,30		Teórico Prácticos	Recursos auxiliares, realización de una entrevista vocacional, entrenamiento en entrevistas grupales unidades 7,8,9	Reuniones regulares de cátedra	
			Turnos de examen de mayo		
Mensual				Reuniones regulares de cátedra	
JUNIO					
6 de junio		Teórico Prácticos	Desarrollo de unidades 10,11	Organización de la práctica con Instituciones educativas	
		Práctico evaluativo (alumnos promocionales)	Unidades 3, 6,7,8,9		
13/6		2do parcial	Unidades 7,8,9,10,11		
27 /6		Recuperatorio de parciales	Integración teórica.practica		Entrega de los proyectos realizados por los alumnos para iniciar la práctica.
Mensual				Reuniones de cátedra	Definición de la condición de alumnos y equipos para realizar la práctica. distribución de las escuelas
JULIO					
4/7		Recuperatorio de prácticos evaluativos			

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0005745/2016
Anexo RD **520**

			Receso Académico		
		Turno de examen			
			Actividades extra- áulicas. Coordinación con las instituciones, horarios y número de grupos.		
AGOSTO					
8 de agosto					
8,15,22,29 de agosto			Integración de unidades	El rol y funciones del equipo orientador Inicio de actividades prácticas en terreno en dependencias de la Facultad de Psicología y otras instituciones.	
		Práctico s		Entrenamiento intensivo en los roles de orientador. Inicio de supervisiones	
			Supervisión de los equipos de trabajo		
			Ajuste de técnicas auxiliares y propuestas de trabajo.		

Dr. GERMAN PERINO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0005745/2016
Anexo RD **520**

			Entrenamiento y evaluación de roles de supervisor, coordinador y observador participante para todo el equipo docente		
Mensual				Reuniones regulares de cátedra Asistencia a problemáticas de los equipos en instituciones.	
SEPTIEMBRE					
5,12/19/26		Teórico practico	Desarrollo de etapas de información. debates sobre situaciones vocacionales y encuadres de trabajo.		
			Supervisión de los equipos de trabajo Evaluación de la dinámica grupal y los roles en los procesos de orientación		
		Teórico/prácticos	desarrollados en la practica		
Mensual				Reuniones de cátedra	
			Turno de examen		

DR. GERMÁN MONTANO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

**UNC**

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0005745/2016

Anexo RD

520

OCTUBRE					
3,17,24/3 1 del 10		teórico	Desarrollo de etapas de elaboración de Proyectos-Adecuación al rol y campo de trabajo real.		
		prácticos	Supervisión de los equipos de trabajo Evaluación de la dinámica grupal y ejercicio del rol en la practica		Evaluación diagnóstica de los roles de coordinador y observador. presentación de los registros realizados
Mensual				Reuniones regulares de cátedra. Atención a alumnos	
NOVIEMBRE					
7,14,21 del 11			Recepción de los registros finales de las sesiones realizadas en práctica en terreno		Evaluación de los registros de los procesos.
			Presentación de listas de alumnos		
			Coloquios finales		
			Turno de exámenes		
Mensual				Reunión de cátedra	
DICIEMBRE					
5al 12 del 12		Turnos de examen			

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0005745/2016

Anexo RD **520**

		Preparación de Informes finales		Evaluación conjunta del equipo docente	
				Reunión de cátedra.	

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba